



FONDO DE MUTUALIDAD PAO 2021

**Aprobado en sesión ordinaria del Consejo
de Administración No. 42 del 09 de
Noviembre del 2021**



FONDO DE MUTUALIDAD
COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente – Allan Trigueros Vega

Tesorera – Loren Jiménez Cordero

Secretaria – Aleyda Solano Torres

Vocal 1 – Johnny Vargas Durán

Vocal 2 – María Eugenia González Alvarado

Fiscal – Mercedes Quesada Madrigal



FONDO DE MUTUALIDAD
COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA

MISIÓN

Es una organización creada para ser rentable en el auxilio mutuo entre sus miembros, promoviendo acciones y recursos para la atención de las necesidades de los colegiados y para la mejora de sus condiciones profesionales, económicas y sociales. Sus acciones se orientan hacia el respaldo y mejoramiento continuo.

VISIÓN

El Fondo de Mutualidad del Colegio de Periodistas, aspira a ser un centro gestor de nuevos servicios mutuales y de apoyo a iniciativas emprendedoras de sus asociados convirtiéndole en un ente moderno, eficiente y atractivo para el colegiado.



PLAN ANUAL OPERATIVO 2021

El objetivo principal del Plan Anual Operativo es estructurar las actividades relevantes para el año 2021, en busca de la consecución de los objetivos y metas proyectadas por el Fondo de Mutualidad.

A continuación, se describen las acciones planteadas para cada estrategia propuesta.

1. Garantizar la Sostenibilidad Financiera del Fondo de Mutualidad.

Inversiones: De manera permanente, se debe observar el mercado de captación de recursos a fin de conocer las condiciones de inversión y tasas de interés ofrecidas por los entes financieros, y así establecer las diferentes estrategias de colocación en el corto y mediano plazo. De igual manera, es necesario mantener una cartera de inversiones equilibrada, diversificada y líquida, buscando las opciones más rentables bajo un esquema de seguridad. Para este periodo, se considera hacer nuevas colocaciones en nuevos entes financieros debidamente regulados por la Superintendencia General de Entidades Financieras congruente con la política de inversiones establecida, en busca de una mayor diversificación y rentabilidad de la cartera de inversiones. Se tiene planificado realizar nuevas inversiones por la suma de $\text{¢}57.3$ Millones, y la tasa de interés de toda la cartera, debe superar en 1% la tasa básica pasiva establecida por el Banco Central de Costa Rica al cierre del periodo fiscal.

Créditos: Efectuar análisis comparativos de los requisitos y condiciones que ofrece el Fondo de Mutualidad con respecto a los Bancos Estatales, es indispensable para brindar las mejores alternativas de tasas de interés, plazos y garantías a fin de convertirnos en la primera opción de crédito para las personas colegiadas. Por esa razón, se establecen al menos dos estudios de mercado a fin de actualizar nuestras fichas de crédito y así asegurarnos ser la primera opción de crédito entre los agremiados.



Además, el Consejo de Administración tiene como estrategia, diseñar e implementar anualmente, nuevas líneas de crédito que cumplan con las necesidades de los Colegiados. Para este periodo se considera efectuar colocaciones en distintas líneas de crédito por un monto de ¢331.9 Millones (32%) y una recuperación de cartera por alrededor de ¢270 Millones (24%). Se proyecta una tasa promedio ponderada anual calculada entre todas las líneas de crédito de un 13% anual menos un 1% flat de descuento (Cash back) en el pago de los intereses como beneficio por pronto pago.

La recuperación del crédito es en las condiciones establecidas entre el colegiado y el Fondo, es nuestra prioridad, por ello, la revisión periódica de controles y procedimientos es vital en la gestión de cobro administrativo, y así cumplir con la normativa del Reglamento de Crédito. La intención, es contar con una cartera de crédito sana y congruente con la política financiera del Fondo de Mutualidad.

Otros proyectos para el 2021

- a. Realizar la contratación de servicios profesionales de una persona física o jurídica experta en mercadeo y publicidad que diseñe una estrategia de colocación acorde a las necesidades de los colegiados y del Fondo de Mutualidad. Este servicio tiene un costo aproximado de ¢3.600.000.00
- b. Crear un expediente de cobro electrónico, que contenga el historial respectivo de la gestión realizada durante el proceso de pago de esa operación. Se espera que este proceso lo realice la empresa Optisoft dueña del sistema SIBU sin que ocasione un costo adicional para el Fondo.
- c. Contratar con los servicios de una plataforma de cargos automáticos inscrita en SINPE del Banco Central de Costa Rica y regulada por la Superintendencia General de Entidades Financieras. De esta manera se podrán realizar débitos a las cuentas bancarias asignadas al plástico, indistintamente si son tarjetas de crédito o débito o si la tarjeta está vencida, extraviada o bloqueada. Este sistema, nos asegura una recaudación efectiva a un menor costo del que actualmente se paga con las plataformas informáticas de Credomatic o Banco Nacional de Costa Rica.
Costo de implementación de este proyecto ¢1.280.000.00
- d. Mantener bajos los niveles de morosidad de la cartera de crédito. El rango de morosidad a más de 90 días no debe superar el 5%.



- e. Para este año, se espera concluir el proceso de transformación de la información contable a Normas Internacionales de Información Financiera en conjunto con la dirección financiera del Colper, a fin de dar cumplimiento a la normativa exigida en materia contable y a su vez a los objetivos planteados por el Consejo de Administración para el año 2021. Este proceso se inicia en el año 2020 y concluye en su totalidad en diciembre del año 2022
Para el periodo 2021, este proyecto tiene un costo de ¢1.000.000.00
- f. La revisión de los Estados Financieros del Fondo de Mutualidad por parte de una firma de auditores externos garantiza a la comunidad Colper sobre el uso, resguardo y aplicación de los recursos encomendados por su Estatuto. Este proyecto tiene un costo aproximado de ¢1.500.000.00

2. Contribuir al bienestar social de las personas colegiadas a través de los diferentes servicios.

Subsidios: Parte de los beneficios que ofrece el Fondo de Mutualidad a la comunidad Colper, son los subsidios que se establecen en su Estatuto. La intención es contribuir con un acompañamiento económico sobre aquellos gastos no previstos en total cumplimiento con la misión solidaria y mutualista para el cual fue creado.

Para este periodo se estima la suma de ¢85.458.777.00

Para este año 2021 el Fondo de Mutualidad en un esfuerzo solidario y tendiente a continuar ofreciendo un servicio de vital importancia para los colegiados, asumirá el 50% de los costos económicos del servicio médico. El consultorio medico es un gran apoyo para que los colegiados cuiden su salud, mediante chequeos preventivos, así como para atender las necesidades de exámenes y medicamentos necesarios para el control de sus tratamientos, supervisados por el medico profesional de la salud que está en total disposición de atender tanto a los colegiados como a sus familiares, de acuerdo al reglamento existente para tal fin.



Programa Social Solidario: Es un conjunto de ayudas y actividades que ofrece el Fondo de Mutualidad, para aquellos colegiados que enfrenten situaciones económicas que le impidan atender sus necesidades básicas debidamente calificadas por el Fondo. El fin de este Programa es brindar apoyo de forma equitativa y justa para las personas colegiadas que verdaderamente lo necesiten.

Para este periodo se estima la suma de ¢16.256.846.00

Otros proyectos para el 2021

- a. Realizar actividades sociales y culturales, en la semana de prensa y otra en diciembre, que fomenten, estimulen y mantengan el espíritu de unión entre los profesionales en comunicación. Este proyecto tiene un costo de ¢11.044.142
- b. El Estatuto del Fondo de Mutualidad, debe sufrir algunos cambios que logren flexibilizar su estructura normativa y así delimitar el campo de acción del Fondo de Mutualidad de cara a las necesidades de los colegiados. Este proyecto tiene un costo de ¢1.280.000.00

3. Brindar una mejor atención a los colegiados en los diferentes trámites realizados.

Servicio a los Colegiados: Es muy importante conocer la percepción que tiene el colegiado del Fondo de Mutualidad, para ello, se realizarán al menos dos encuestas en el año, que logren identificar el nivel de satisfacción de los Colegiados en cuanto al servicio ofrecido y los tiempos de respuesta en los diferentes trámites realizados y así tomar las medidas necesarias que corresponda.

Además, fortalecer y ampliar los canales de comunicación del Fondo, permitirá mantener informadas a las personas Colegiadas sobre los servicios, beneficios y actividades que se llevan a cabo en el transcurso del año.



FONDO DE MUTUALIDAD
COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA

Es necesario mantener una actualización constante de la información del Fondo en la página web y las redes sociales, para así facilitar los trámites de consulta a nivel de correos electrónicos.

Finalmente, en este punto se pretende también entregar brochures, panfletos y demás material informativo en todas las actividades presenciales que realice el Colegio.

Proyectos para el 2021

Desarrollar una alternativa tecnológica, que le permita al Colegiado realizar gestiones y transacciones relativas a subsidios, créditos y consultas, a través de teléfono móvil.

Este proyecto tiene un costo de ¢1.232.897.00